347

Decreto N°. 20.533.-

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Defensa Nacional

QUE ACEPTA LA RENUNCIA PRESENTADAS POR DOS EMPLEADOS MILITARES DE LA CATEGORIA B-10 DEL GRAN CUARTEL GENERAL.-

Form. 29

N° 6.399.

S.3.N°..... ASUNCION, 23 de Junio de 1.947.-

VISTOS: La Nota N° 126 de fecha 6 de Junio del corriente año, pasada por el Comando en Jefe de las FF. AA. de la Nación al Ministerio de Defensa Nacional (Expte. N° 2097/47), en la que pide sean aceptadas las renuncias presentadas por los Empleados Militares de la Categoría B-10 del Gran Cuartel General señores Domingo Mendieta y Rolando Godoy, y el informe N° 293/47 del Departamento de Contabilidad del citado Ministerio,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1°.-Acéptase la renuncia presentada por los Empleados Militares de la Categoría B-10 del Gran Cuartel General señores Domingo Mendieta y Rolando Godoy, con la antiguedad del 1° de Junio del corriente año.-

Art.2°.-Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

[signature] [signature]